



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18541

15/07/2020

45479

AUTOR/A: RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, se informa que la Renovación del parque por vehículos más eficientes se plantea a través de varios instrumentos:

- El Programa MOVES, con apoyos a la adquisición de vehículos eléctricos a la implantación de puntos de recarga. Dada su mayor especificidad se elabora en coordinación con las Comunidades Autónomas.
- El Programa RENOVE, de apoyo a la renovación del parque circulante por vehículos nuevos o seminuevos. Es neutro tecnológicamente, si bien se priman los vehículos menos contaminantes y se priorizan parámetros de sostenibilidad y sociales.

Este programa se gestiona de forma centralizada, dada su amplitud, para asegurar las mismas posibilidades a todos los posibles interesados así como un calendario armonizado.

Madrid, 21 de septiembre de 2020